

por lo Com y omision o inactividad; y la Ciudad
acordo quedar enterada

D. Luis Zamora
dona.

Se dio un memorial a D. Luis Zamora
solicitando certificacion que acredite si el Notario
que fue de los Reynos D. Juan de los Angeles Lopez
por los años de mil ochocientos veinte y siguientes
lo estaba admitido como tal por el Ayuntamiento
de esta Ciudad, y caso que no sucediere asi se le
libre negativa de ello, entregandole para su
uso; y la Ciudad acordo: Que por el suyo de la
Corporacion se libre al D. Luis Zamora la
certificacion que solicita

100

Se dio otro memorial al mismo D. Luis Zamora
solicitando que por el suyo se libre certifica-
cion con arreglo a los antecedentes que existan
en estas oficinas de la era en que se constituyó la
Junta que proclamó el Gobierno absoluto en
mil ochocientos veinte y tres, persona de que se
compuso esta, a quien se nombró Subdelegado
o Administrador de Rentas de esta Ciudad, como
asi mismo con que fha: se mandó hacer
la palabra "Constitucion" en el papel sellado
que se usaria en aquella epoca; y la Ciudad
acordo: Que por el suyo de la Corporacion se
libre el certificado que se solicita con arreglo
a los antecedentes que puedan existir en

